

2021 MAY 12

APROBADO POR
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Consejo Académico

Resolución No. 07 del 27 abril de 2021

“Por la cual se designan a los representantes de los profesores y estudiantes al Consejo Académico y Consejo Directivo de la Universidad del Norte”

El Consejo Académico, en uso de sus facultades y en especial las conferidas en los artículos 1º y 2º del Reglamento Interno del Consejo Directivo y el párrafo 1º del artículo 1º del Reglamento Interno del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad del Norte, en el Consejo Directivo tienen asiento un representante de los profesores y uno de los estudiantes, con su respectivo suplente. En ambos casos, estos son designados por el Consejo Académico entre los distintos candidatos elegidos por votación mayoritaria en las distintas divisiones.

Que en el caso del Consejo Académico, también existe la representación de un profesor y un estudiante designado por el propio órgano, de candidatos elegidos por votación mayoritaria por las distintas divisiones.

Que mediante las Resoluciones Rectorales No. 14 y 15 de febrero 17 de 2021 se fijó el calendario respectivo que incluyó el proceso de elección en las distintas Divisiones y la posterior designación por parte del Consejo Académico en sesión del 27 de abril de 2021, como consta en acta No. 611-170, luego de valorar las hojas de vida y méritos de los distintos candidatos y resultados del proceso.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como representante de los profesores al Consejo Directivo por el período comprendido entre el mes de mayo de 2021 al mes de abril de 2023, al doctor Homero San Juan Vergara de la División de Ciencias de la Salud, con la suplencia de la doctora Paola García Reyes de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar como representante de los estudiantes al Consejo Directivo por el período comprendido entre el mes de mayo de 2021 al mes de abril de 2023, a Catalina Navarro Santos del Instituto de Estudios en Educación con la suplencia de Daniela Candía González de la División de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO TERCERO: Designar como representante de los profesores al Consejo Académico por el período comprendido entre mayo de 2021 y abril de 2023 a la doctora Margarita Contreras Cuentas de la Escuela de Negocios.

ARTÍCULO CUARTO: Designar como representante de los estudiantes al Consejo Académico por el período comprendido entre mayo de 2021 y abril de 2023 a Juan Pablo Varela Esquea de la División de Ciencias de la Salud.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).



ADOLFO MEISEL ROCA
Rector